



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°021
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

29.11.2022

En San José de Maipo, siendo las 17:30 hrs. del día martes 29 de noviembre de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°021 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera y Carmen Iracabal Kneer, el concejal Franco Manzano Aranís, se encuentra ausente por motivos personales.

Se encuentra presente en la sala de sesiones la Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretaria Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

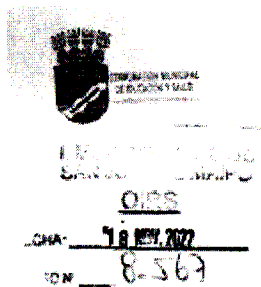
TABLA A TRATAR

- **Aprobación Plan de Salud 2023 de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión, y consulta si hay alguna duda.

Secretario Municipal (S): Da lectura a Memo conductor N°106 de Secretario General de Corporación Municipal de Educación y Salud.



MEM.: N° 106/

MAT.: ENVIA EJEMPLARES PLAN DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2023.-

...CHA- 18 NOV 2022
...ON 8-367

SAN JOSE DE MAIPO, NOVIEMBRE 17 DE 2022.-

DE: EDUARDO ASTORGA FLORES
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL

A: SR.
ROBERTO PEREZ CATALAN
ALCALDE Y PRESIDENTE
CORPORACION MUNICIPAL
SAN JOSE DE MAIPO

Junto con saludarle, por medio de la presente, me permito enviar a Ud., 02 ejemplares impresos y 06 pendrives de Plan de Salud Municipal año 2023.-

Lo anterior, para ser entregado a los señores concejales e incluido en tabla del Concejo Municipal, para su aprobación y ser enviado a SSMSO antes del 30 de noviembre.-

Sin otro particular, para su conocimiento y fines necesarios.-

Saluda atentamente,



Eduardo Astorga Flores
EDUARDO ASTORGA FLORES
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL
SAN JOSE DE MAIPO

Concejales Fernández: Indica que se reunieron en 2 reuniones de Comisión con los funcionarios de la Corporación, con toda la información correspondiente, donde los Srs. Concejales pudieron resolver todas sus dudas.

Concejales Vargas: Agrega que el Plan de Salud presentado tiene 3 necesidades; carencias de médicos, enfermeras y nutricionistas, lo que nos queda como tarea para ser abordada para el próximo año.

Sr. Presidente: Da paso a la votación del punto de tabla **Aprobación Plan de Salud 2023** de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.

- Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la sesión Extraordinaria N°21, del día 29 de noviembre de 2022, siendo las 17:30 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS

